

CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA

LA VIDA CONSAGRADA EN VENEZUELA

**DOCUMENTO CONCILIAR N° 5
APROBADO EL 02 DE AGOSTO DE 2002**

SIGLAS DE DOCUMENTOS

- AA** Concilio Vaticano II, Decreto ***Apostolicam Actuositatem*** sobre el apostolado seglar.
- AG** Concilio Vaticano II, Decreto ***Ad Gentes*** sobre la actividad misionera de la Iglesia.
- AN** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral ***Aetatis Novae*** en el vigésimo aniversario de la *Communio et Progressio*.
- AS** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Apostolorum Succesores***
- CA** Juan Pablo II, Encíclica ***Centesimus Annus***.
- CAT** Concilio Plenario de Venezuela. 4: ***La Catequesis***
- CatIC** Catecismo de la Iglesia Católica.
- CCCS** CEV, Carta Pastoral Colectiva ***Con Cristo hacia la Comunión y la Solidaridad*** 2000).
- CD** Concilio Vaticano II, Decreto ***Christus Dominus*** sobre el Oficio Pastoral de los Obispos.
- ChL** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Christifideles Laici***
- CIC** Código de Derecho Canónico.
- CIGNS** Concilio Plenario de Venezuela 3, ***La Contribución de la Iglesia a la Gestación de una Nueva Sociedad***
- CVI** Concilio Plenario de Venezuela 2, ***La Comunión en la Vida de la Iglesia en Venezuela***
- CMF** Concilio Plenario de Venezuela 10, ***La Celebración de los Misterios de la Fe***
- CP** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral ***Communio et Progressio*** (23 de mayo de 1971).
- CT** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Catechesi Tradendae***.
- DE** Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, ***Directorio Ecuménico***.
- DGC** Directorio General para la Catequesis.
- DP** III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Puebla.
- DV** Concilio Vaticano II, Constitución ***Dei Verbum*** sobre la divina Revelación.
- EA** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Ecclesia in America***.
- ECV** Concilio Plenario de Venezuela 13, ***Evangelización de la Cultura en Venezuela***.

- EDI** Concilio Plenario de Venezuela 15, **Ecumenismo y Diálogo Interreligioso.**
- EN** Pablo VI, Exhortación Apostólica Postsinodal **Evangelii Nuntiandi.**
- FC** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal **Familiaris Consortio.**
- GE** Concilio Vaticano II, Declaración **Gravissimum Educationis**, sobre la educación cristiana de la juventud.
- GES** CEV, Carta Pastoral Colectiva **Guiados por el Espíritu Santo** (1998).
- GS** Concilio Vaticano II, Constitución **Gaudium et Spes**, sobre la Iglesia en el mundo de hoy.
- ICM** Concilio Plenario de Venezuela 11, **Instancias de Comunión del Pueblo de Dios para la Misión**
- IE** Concilio Plenario de Venezuela 12, **La Iglesia y la Educación**
- IF** Concilio Plenario de Venezuela 6, **Iglesia y Familia: Presente y Futuro.**
- IM** Concilio Vaticano II, Decreto **Inter Mirifica**, sobre los Medios de Comunicación Social
- ISMR** Concilio Plenario de Venezuela 16, **La Iglesia ante las Sectas y otros Movimientos Religiosos.**
- JBNJ** Concilio Plenario de Venezuela 8, **Jesucristo: Buena Noticia para los Jóvenes**
- LE** Juan Pablo II, Encíclica **Laborem Exercens.**
- LCE** Congregación para la Educación Católica: **El Laico en la Escuela Católica**
- LCV** Concilio Plenario de Venezuela 7, **El Laico Católico, Fermento del Reino de Dios en Venezuela**
- LEC** Congregación para la Educación Católica: **La Escuela Católica**
- LG** Concilio Vaticano II, Constitución **Lumen Gentium**, sobre la Iglesia.
- MC** Pablo VI, Carta Apostólica **Marialis Cultus.**
- Med** II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín.
- NA** Concilio Vaticano II, Declaración **Nostra Aetate**, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.
- MM** Juan XXIII, Encíclica **Mater et Magistra.**
- NMI** Juan Pablo II, Carta Apostólica **Novo Millennio Ineunte.**
- OPD** Concilio Plenario de Venezuela 9, **Obispos, Presbíteros y Diáconos al servicio de una Iglesia en Comunión.**
- OT** Concilio Vaticano II, Decreto **Optatam Totius**, sobre la formación sacerdotal
- PC** Concilio Vaticano II, Decreto **Perfectae Caritatis**, sobre la renovación y adaptación de la vida religiosa.

- PCPF** Pontificio Consejo para la Familia, ***Preparación al Sacramento del Matrimonio.***
- PDV** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Pastores Dabo Vobis.***
- PPEV** Concilio Plenario de Venezuela 1, ***La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela.***
- PG** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Pastores Gregis***
- PMC** Concilio Plenario de Venezuela 14, ***Pastoral de los Medios de Comunicación Social***
- PO** *Concilio Vaticano II, Decreto Presbyterorum Ordinis, sobre el ministerio y vida de los presbíteros.*
- PPC** Consejo Pontificio para la Cultura (1999), ***Para una Pastoral de la Cultura.***
- PP** Pablo VI, Encíclica ***Populorum Progressio.***
- PT** Juan XXIII, Encíclica ***Pacem in Terris.***
- QA** Pío XI, Encíclica ***Quadragesimo Anno.***
- RD** Juan Pablo II, Carta Apostólica ***El rápido desarrollo,*** a los responsables de las Comunicaciones Sociales (24 de enero de 2005).
- RICA** Ritual De Iniciación Cristiana de Adultos.
- Rio** I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro.
- RM** Juan Pablo II, Encíclica ***Redemptoris Mater.***
- RMI** Juan Pablo II, Encíclica ***Redemptoris Missio.***
- SC** Concilio Vaticano II, Constitución ***Sacrosanctum Concilium.***, sobre la Sagrada Liturgia
- SD** IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo.
- SRS** Juan Pablo II, Encíclica ***Sollicitudo Rei Socialis.***
- TMA** Juan Pablo II, Carta Apostólica ***Tertio Millennio Adveniente.***
- TMI** Juan Pablo II, Carta Apostólica ***Tertio Millennio Ineunte.***
- UR** Concilio Vaticano II, Decreto ***Unitatis Redintegratio,*** sobre el Ecumenismo.
- UUS** Juan Pablo II, Encíclica ***Ut unum sint,*** sobre el empeño ecuménico, del 25 de mayo de 1995
- VAT II** Concilio Vaticano II
- VC** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Vita Consecrata.***
- VCV** Concilio Plenario de Venezuela 5, ***Vida Consagrada en Venezuela***
- VS** Juan Pablo II, Encíclica ***Veritatis Splendor***

OTRAS SIGLAS

APEP	Asociación de Promoción de la Educación Popular
AVEC	Asociación Venezolana de Educación Católica
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano
CEV	Conferencia Episcopal Venezolana
CNL	Consejo Nacional de Laicos
CONVER	Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos
CPV	Concilio Plenario de Venezuela
ERE	Educación Religiosa Escolar
INPRECLERO	Instituto de Previsión Social del Clero
INVECAPI	Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia
OMP	Obras Misionales Pontificias
OSVEN	Organización de Seminarios de Venezuela
SPEV	Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano

INTRODUCCIÓN

1. VER: ANÁLISIS PASTORAL DE LA REALIDAD

- 1.1. Una historia para recordar
- 1.2. La realidad actual en Venezuela
 - 1.2.1. Los datos
 - 1.2.2. Las tendencias y su significado
 - 1.2.3. La relación / comunión fraterna
 - 1.2.4. La misión / apostolado
- 1.3. Pastoral vocacional y Casas de Formación / una opción previa
 - 1.3.1. Las vocaciones
 - 1.3.2. Los/as formandos/as
 - 1.3.3. Casas de Formación

2. JUZGAR: ILUMINACIÓN TEOLÓGICO PASTORAL: lo que es y significa la vida consagrada

- 2.1. Una fuente de vida y significado: la consagración y la contemplación
- 2.2. Una fuente de acogida y evangelio: la comunión fraterna
- 2.3. Una fuente de cercanía y entrega: la misión / apostolado
- 2.4. Un previo insoslayable: las vocaciones / buscar la voluntad de Dios
 - 2.4.1. Las vocaciones
 - 2.4.2. Los/as formandos/as
 - 2.4.3. Las Casas de Formación

3. ACTUAR: DESAFÍOS Y ORIENTACIONES PASTORALES

- 3.1. Desafíos.
 - 3.1.1. Desafío 1: sólo Dios basta
 - 3.1.2. Desafío 2: la comunión fraterna, libertad solidaria
 - 3.1.3. Desafío 3: servidores de la reconciliación y la esperanza
 - 3.1.4. Desafío 4: ... y dejándolo todo lo siguieron
 - 3.1.4.1. Las vocaciones: llama a cada uno por su nombre
 - 3.1.4.2. Los/as formandos/as: llevamos el tesoro en vasijas de barro
 - 3.1.4.3. Casas de Formación: vengan y vean
- 3.2. Orientaciones Pastorales
 - 3.2.1. La pasión por Dios: sean mis testigos

-
- 3.2.2. Inculturar la vida y el evangelio: en todos los rincones de la historia
 - 3.2.3. La intercongregacionalidad: caminen juntos
 - 3.2.4. Laicado cristiano: crezcan juntos hasta la plenitud de Cristo
 - 3.2.5. Las comunidades religiosas: que todos sean uno
 - 3.2.6. Los pobres: para que el mundo crea
 - 3.2.7. Sean profetas

INTRODUCCIÓN

1. La Iglesia, **Pueblo de Dios**, está formada por los bautizados que por su consagración bautismal constituyen un Pueblo de sacerdotes, profetas y reyes. Tienen como referencia de vida el seguimiento de Jesús y aceptan como misión anunciar el evangelio siendo testigos de Cristo Resucitado.
2. Dentro de este Pueblo el Señor dispuso que “unos fueran apóstoles; otros, profetas; otros, evangelizadores; otros, pastores y maestros, para la adecuada organización de los santos en las funciones del ministerio, para edificar el cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la plena madurez de Cristo” (Ef. 4, 11-13).
3. Este documento conciliar **trata** de quienes constituyen el conjunto de personas en nuestra Iglesia, que han sido llamados como consagrados. Son hombres y mujeres que un día sintieron la llamada de Dios y, dejándolo todo, lo siguieron (Cf. Mt 4, 19-20; Mc 1, 16-20; Lc 5, 1-11); que, durante un tiempo fuerte, se prepararon y formaron, y un día fueron aceptados definitivamente al servicio de un carisma, admitidos por la Iglesia como consagrados/as, para siempre.
4. En los inicios del tercer milenio la Iglesia en Venezuela, consciente de que los **tiempos nuevos** ofrecen cambios y desconciertos a las personas, propone a los institutos de vida consagrada organizar respuestas nuevas en estilos y trabajos, como lo pide la “Nueva Evangelización”. En esta propuesta es cierto que se trata de vivir y ofrecer el mismo evangelio de siempre, pero también es cierto que hace falta actualizar elementos de la vida consagrada, de su formación, de sus relaciones, de sus estilos y presencias.
5. El Concilio **pretende**:
 - explicar lo que significa vivir en nuestro mundo con radicalidad el estilo de vida de Jesús, que en los/as religiosos/as se expresa a través de los votos de pobreza, castidad y obediencia;
 - exponer los retos y respuestas que nacen de la consagración, comunión y misión recibidos en el bautismo, al hacerlo desde este estilo. Por ello se expondrá cómo estas tres dimensiones –el testimonio de lo que se es, la relación fraterna y las diversas respuestas a las esperanzas y dolores de este pueblo- se hacen vida en la Iglesia y en el mundo;
 - y presentar a todo el pueblo de Dios los retos y propuestas que nacen del proyecto de los consagrados.
6. Se trata de recoger lo mejor de una gran historia para recordar y poner las bases de la nueva historia que hay que construir (Cf. Mt 13, 52).

1. VER: ANÁLISIS PASTORAL DE LA REALIDAD

1.1. Una historia para recordar

7. En los **inicios** de la fe en América está la entrega de muchos religiosos que hicieron de la evangelización a los nuevos pueblos el sentido de sus vidas. Fueron numerosos los que “dedicaron íntegra su vida -y muchos en grado heroico- a conquistar para la fe de Cristo las tierras de América Latina, entre los que se recuerda con particular veneración, a San Francisco Solano, San Pedro Claver, San Luis Beltrán y al Beato José de Anchieta” (Río 34).
8. Esa misma vida consagrada fue la que desde el principio de la **evangelización de Venezuela** estuvo presente con su entrega y fidelidad al evangelio. No sólo se trabajó en el establecimiento del cristianismo y de la Iglesia, sino en el forjamiento de pueblos y ciudades del país, y de la idiosincrasia venezolana. Es importante recordar que el primer intento de evangelización pacífica y de mestizaje cultural con la coexistencia de indígenas y españoles fue llevado a cabo en el oriente venezolano por Dominicos y Franciscanos, en una acción conjunta, y que para esta empresa compuso Fray Pedro de Córdoba su catecismo, que es el primero de América. También que el dominico Antón de Montesinos, iniciador del profetismo en América Latina, murió mártir en nuestra tierra.
9. Casi todo **el interior del país** fue evangelizado por las órdenes religiosas, sobre todo los Franciscanos y Capuchinos¹, aunque con presencia significativa de Dominicos y Agustinos en Los Andes. Esta evangelización fue programada íntegramente, es decir, que una existencia lo más humana posible fuera camino para la felicidad eterna. El ingente material producido por los misioneros evidencia el interés por estas culturas indígenas, aun dentro de las limitaciones de la época.
10. Es también importante recordar que esta evangelización fue tan **consistente** que, al desaparecer la vida religiosa durante el siglo XIX, al debilitarse seriamente la presencia de la institución eclesial hasta muy avanzado el siglo XX, y cuando la vida religiosa fue extinguida por el estado a lo largo del siglo XIX, la población conservó y transmitió la fe católica. Sólo en 1889 pudo ingresar al país la primera congregación femenina de vida activa, las hermanas de San José de Tarbes. En ese mismo año el Padre Santiago Machado fundó en Venezuela la primera congregación de vida religiosa venezolana, las Hermanitas de los Pobres de Maiquetía, a la que pronto siguieron otras, todas femeninas². La

¹ Es voz común que “las sandalias de los capuchinos marcaron nuestras fronteras”. Cf. Lino Duarte Level, *Historia patria*, Caracas, 1911

² Las congregaciones citadas son: Siervas del Santísimo; Agustinas Recoletas venezolanas; Dominicanas Venezolanas; Carmelitas Venezolanas; Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús; Lourdistas (Catequistas de Lourdes) y Siervas de Jesús.

mayoría de los nombres de quienes protagonizaron esta historia permanecen en el anonimato, pero hay que recordar a personas que siguieron estos caminos de manera eminente, como la Beata M. María de San José y la Venerable M. Emilia de San José.

11. La presencia de la Vida Consagrada y los frutos de su trabajo han sido una constante a través de la historia en nuestra tierra. Tanto en Venezuela como en todo el continente, **la Iglesia reconoce** con gozo los frutos de esta presencia que promueve y acompaña³.
12. También hay que recordar que esta misma vida consagrada ha ido unida a elementos, que, en algunos casos, han **oscurecido** su testimonio: en ocasiones, falta de inculturación que se evidencia en la imposición de mentalidades y estilos de otras latitudes; en algunos casos, acentuada cercanía a los sectores más influyentes; y, en situaciones, ha habido más transmisión de ritos y devociones que de la fe que adora a Dios en Espíritu y Verdad.

1.2. La realidad actual en Venezuela

1.2.1. Los datos

13. Aunque cada año varía su **composición** podemos decir que, al inicio del tercer milenio, existen en Venezuela más de 280 Institutos de vida consagrada con un número superior al de 5.000 consagrados/as, de los que un porcentaje aproximado de 30% son hombres y un 70% mujeres. Se encuentra presente la variedad de carismas y estilos: desde monjes y vida contemplativa femenina con larga tradición en la Iglesia, pasando por los religiosos no clérigos, hasta Institutos Seculares que viven la plenitud de su consagración insertos en las realidades temporales (Cf. VC 10), Sociedades de vida apostólica con su específico fin apostólico o misionero (Cf. VC 11), y nuevas formas de vida consagrada que Dios inspira en Venezuela con características originales, como son comunidades mixtas de diversos estilos, o versiones nuevas de carismas históricos (Cf. VC 12 y 62), dando entre todos respuesta a los signos de los tiempos.
14. Durante muchos años han predominado los venidos de otros países. Por una parte se han granjeado en el pueblo un gran respeto por su entrega y dedicación, pero por otra parte ha llevado a ese mismo pueblo a una **percepción** de la vida consagrada como algo ajeno a Venezuela. De hecho muchos Institutos no presentaron la consagración como una propuesta de vida para los jóvenes del país, por lo que han envejecido y

³ "...la presencia y el dinamismo de tantas personas consagradas que en América Latina dedican su vida a la misión evangelizadora como lo hicieron ya en el pasado. Podemos decir con Pablo VI: 'se les encuentra no raras veces en la vanguardia de la misión y afrontando los más grandes riesgos para su santidad y su propia vida. Sí, en verdad la Iglesia les debe muchísimo.' (EN, 69). Esto nos mueve a promover y acompañar la Vida consagrada según sus notas características" (DP 722).

- es, en estos últimos años, cuando han iniciado una campaña vocacional activa.
15. También en estos últimos años se ha dado una disminución drástica de los consagrados venidos de fuera. Por ello algunos Institutos se preguntan sobre la posibilidad de **permanecer** o no en el país ante el envejecimiento y disminución numérica, con todo lo que ello supone de esperanza y temor a conseguirlo.
 16. Junto con lo anterior hay que constatar también en la actualidad un crecimiento constante del número de **venezolanos/as** que van tomando el relevo en tantos carismas y presencias. Este hecho es considerado como un don de Dios, y motiva un gran esfuerzo de acogida, formación y acompañamiento para conseguir que la vida consagrada acontezca en Venezuela.
 17. A la vida **consagrada femenina** se le reconoce su entrega y presencia en “los lugares de misión que ofrecen mayor dificultad, y es especialmente sensible al clamor de los pobres” (SD 90), pero aunque se aplaude su dedicación y generosidad, ejemplo para el resto de los cristianos, no siempre es valorada en la Iglesia a la altura de lo que hacen y son (Cf. SD 108; VC. 57).
 18. Históricamente la presencia de la vida consagrada se ha congregado mayoritariamente en algunos estados quedando otros con muy poca presencia⁴. Sin embargo es significativo que en los últimos años haya habido un **desplazamiento** hacia el oriente y sur del País. La vida contemplativa y monástica, especialmente la femenina, ha establecido una mayor presencia en los últimos 25 años.

1.2.2. Las tendencias y su significado

19. El mundo de hoy con sus acelerados **cambios** exige una nueva manera de presencia en él. Los hombres y mujeres de este tiempo experimentan dificultades para los compromisos de por vida; además, con frecuencia, expresan no encontrar testigos que sean referencias que les animen a ello, a lo que se añade una incitación a vivir del momento, sin mayor profundización o planteamiento.
20. Por todo ello, y porque es su misma raíz, la búsqueda intensa de la **experiencia de Dios** y el seguimiento radical de Cristo son hoy la tendencia esencial en la vida consagrada. Pero, a la vez, existe en la actualidad una cierta propensión a nivelarse con los **estilos** actuales en ideas, hábitos de vida y jerarquía de valores. Se comprueba que, allí donde esto ocurre, se deja de ser parábola e interpelación, de manera que al hacerse los consagrados tan iguales a todo el mundo no se da el

⁴ A inicios del 2000 los lugares con mayor presencia eran Distrito Federal y Miranda, seguidos por Zulia, Lara, Mérida, Táchira, Bolívar y Carabobo. Los de menor presencia Nueva Esparta, Cojedes y Monagas.

- testimonio que anime a "venderlo todo" (Cf. Mt 19,21) por seguir a Cristo en estos caminos.
21. En los últimos años, y en la medida en que ha ido creciendo el número de jóvenes venezolanos/as que han decidido incorporarse a los institutos de vida consagrada, se han dado dentro de estos mismos institutos reflexiones y experiencias de **inculturación**. Este hecho ha provocado, en ocasiones, tensiones y debates, pero, a la vez, ha supuesto un avance positivo en dar una percepción más venezolana de la vida consagrada. Es notable recordar en este tema los grandes ejemplos históricos y actuales de tantos misioneros/as que hicieron de la evangelización y entrega a los indígenas un modelo de inculturación para todos los demás.
 22. El escándalo de la pobreza y la exclusión de amplios sectores del pueblo provocaron, hace años, una fuerte tendencia a la **inserción**, lo que motivó grandes cambios en algunos Institutos. La doctrina del Concilio Vaticano II y de Medellín fue nuevo ánimo, por lo que las presencias en los lugares más pobres se hicieron más numerosas, contagiando a toda la vida consagrada con un fuerte estilo de evangelio. Sin embargo esta tendencia se encuentra debilitada en la actualidad, coincidiendo con un momento en que el país experimenta las consecuencias de un continuo empobrecimiento y crecen en las ciudades barrios periféricos llenos de miseria y dolor.
 23. Existe un fuerte despertar en los **trabajos vocacionales** y se multiplican sus labores. No obstante, los frutos a mediano y corto plazo son pequeños. Las razones parecen ser el desconocimiento de lo que es la vida consagrada, la dificultad entre los jóvenes para comprometerse en proyectos de vida a largo plazo, la falta, entre los cristianos, de una cultura vocacional que anime las vocaciones radicales y poca inculturación en algunas congregaciones. De hecho, nos falta mucho para que los bautizados quieran vivir desde su vocación cristiana en la Iglesia y que, para ello, busquen descubrir el carisma que "a cada uno se le otorga como manifestación del Espíritu para común utilidad" (1 Co 12, 7).
 24. Por la escasez de personal y medios, unida a la globalización, algunos Institutos van **regionalizando** sus presencias, por lo que algunas demarcaciones venezolanas pasan a depender de otras situadas en otros países. Este hecho influye en la toma de decisiones respecto a personas y obras y en la formación de los candidatos mediante la creación de casas de formación internacionales.

1.2.3. La relación / comunión fraterna

25. La llamada a la renovación, realizada desde el Concilio Vaticano II, impulsó la toma de conciencia de la vida religiosa como dimensión del Pueblo de Dios, que es la Iglesia. Surge, entonces, con mucha fuerza, la

- necesidad de darle cuerpo a la **intercongregacionalidad** como forma característica de la vida religiosa en Venezuela, que se sintió llamada a expresar en sí misma el misterio de comunión que identifica a la Iglesia.
26. La Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos (CONVER) es la respuesta organizada a esta llamada a vivir la comunión fraterna en el trabajo intercongregacional. Las Delegaciones Regionales y las Comisiones⁵ han sido los espacios privilegiados para que religiosas y religiosos de los distintos carismas experimenten la eficacia del trabajo conjunto y la alegría espiritual de hacerlo juntos. La consolidación de la formación intercongregacional, a través del Centro de Estudios Religiosos (CER), el Instituto de Teología para Religiosos (ITER)⁶ y otros centros del país⁷, ha permitido la formación inicial de decenas de jóvenes religiosas y religiosos, así como proponer cursos de formación permanente, estudios de postgrado y la rica experiencia de la Escuela de Formadores.
 27. La propia **dinámica de la comunión** ha llevado a enlazar esta experiencia intercongregacional con el conjunto del Pueblo de Dios trascendiendo a la vida religiosa para hacerse expresión de la comunión eclesial con otras instituciones de la vida consagrada, con creciente participación laical, en sinergia con las parroquias, diócesis y organismos de la Conferencia Episcopal Venezolana. También la Federación Venezolana de Institutos Seculares (FEVIS), de reciente aprobación -1998-, realiza la intercongregacionalidad entre los institutos seculares que la integran.
 28. Como bautizados, los consagrados viven y expresan su fe y sus proyectos dentro de las **Iglesias Particulares** presididas por sus Obispos. Se sienten en comunión con ellos y se expresan con sentido de Iglesia. La Comisión Mixta de Obispos y Vida Consagrada es una gozosa realidad de permanente diálogo. No obstante, estas relaciones son matizadas por las situaciones propias de cada instituto, sus peculiaridades y las realidades históricas y personales de cada caso. A veces surgen dificultades en la integración de la vida consagrada, sea por excesiva independencia de algunos consagrados, sea por poca comprensión de las peculiaridades de los carismas por parte de algunos Pastores, sea por la falta de planificación pastoral conjunta con la diócesis.
 29. La **relación** con la gente es amistosa, de cercanía, tratable, pero a la vez se indica con frecuencia que se desconoce el funcionamiento real e

⁵ Las comisiones que existían en los años del Concilio Plenario son: Justicia y Paz, Salud, Mujer y Biblia, Formación, Inserción en medios Populares, Afrodescendientes y Misiones.

⁶ Este Instituto funciona en la actualidad con el apoyo académico de la Universidad Pontificia Salesiana (UPS), el Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda (IUSPO) y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

⁷ En las fechas del Concilio Plenario funcionaban en Mérida, Barquisimeto y Maracaibo.

interno de la vida consagrada. De la misma manera existe una cierta convicción de que, al margen de quienes participan directamente en la vida diocesana o tienen responsabilidades parroquiales, la relación con el obispo y sacerdotes diocesanos es escasa, por lo que puede quedar oscurecida la identidad de los consagrados en el contexto pastoral de la diócesis.

30. En la relación con el pueblo es notable el esfuerzo por situarse como voz de los sin voz, hermanos de los más **excluidos**. Así se hace realidad que la Iglesia se encuentre en los barrios populares, en los espacios de nuevas pobrezas y marginación y en las presencias de larga tradición entre los pueblos indígenas. Personas entregadas y comunidades llenas de cercanía son el signo de que Dios sigue acampando entre nosotros (Cfr. Jn 1,14).
31. Junto con esta realidad existen otras en las que la vida consagrada se ha **acomodado**, por lo que no es extraño que se le pida más radicalidad y compromiso. De hecho, la vida consagrada ofrece espacios de seguridad, por lo que algunos tienden a vivir instalados en ellos al margen de los grandes problemas de la gente.
32. Ante la realidad cada vez más sensible de dar significado y espacio al **laicado** dentro de la Iglesia, la vida consagrada venezolana se va abriendo a compartir sus misiones y carismas en diversas modalidades según los proyectos de los diversos Institutos. Quiere colaborar, así, a una relación de mayor comunión entre todos los componentes del Pueblo de Dios.

1.2.4. La misión / apostolado

33. Las comunidades de vida consagrada en Venezuela se **dedican** de manera mayoritaria a la educación, seguidamente a trabajos en parroquias y en tercer lugar a obras sociales, en las que se destacan la salud, las cárceles, misiones populares, trabajos con drogadictos, niños de la calle, atención a enfermos con SIDA, ancianos, indígenas, presencia en los medios, cultura, publicaciones..., sin olvidar los espacios de retiros y oración. Como mentalidad, siguiendo una larga tradición, es grande la preocupación e implicación por trabajar con los últimos del sistema, popularizar obras, apertura a nuevos trabajos en zonas pobres, entre los que destacan obras de educación no formal y dispensarios médicos para atender a los más necesitados.
34. Junto con el hecho de estar abriendo nuevas obras y presencias por atender mejor al **carisma** propio y los retos del país, se da el cierre de comunidades y abandono de obras, debido a la falta de posibilidad para mantenerlas o a la orientación de cada Instituto. Estos hechos provocan a veces ciertas angustias e incomprensiones tanto dentro como fuera de los Institutos.

-
35. La vida consagrada en Venezuela ha dado respuestas muy positivas a las urgencias y necesidades de la Iglesia Particular, especialmente en la atención a **parroquias y vicarías**, enriqueciendo así, con su carisma, el conjunto de esa Iglesia. Sin embargo, la búsqueda de compromisos apostólicos más adecuados a la índole carismática de los institutos no siempre ha sido suficientemente entendida y valorada. En el caso de las comunidades femeninas se añade a veces la poca aceptación e integración de su trabajo en la pastoral de conjunto.
 36. La presencia en la Iglesia de un **laicado** cada vez más consciente de su misión eclesial abre nuevas posibilidades de futuro a la hora de compartir los diversos proyectos y tareas que nacen de la misión de la Iglesia.

1.3. Pastoral vocacional y Casas de Formación / una opción previa

1.3.1. Las vocaciones

37. La **pastoral vocacional** presenta al Instituto, en nombre del cual se hace la propuesta, como un modo particular de vida para el seguimiento de Jesús. Contempla dos procesos diferenciados entre sí: promoción vocacional, que marca el inicio de la pastoral vocacional, y el acompañamiento vocacional, que comienza cuando un joven solicita vivir el proceso de discernimiento para el que la congregación le ha considerado apto.
38. La **promoción vocacional** trata de hacer llegar a la mayor cantidad de jóvenes información de los diversos institutos sobre quiénes son, qué hacen, cuál es la razón de vida, qué anima a trabajar por Jesús. Esto lo hacen todos los miembros de la Congregación y no sólo ellos, sino también las personas cercanas, las mismas familias, etc.
39. El **acompañamiento vocacional** empieza en el momento en que el joven expresa su deseo de vivir un tiempo fuerte de discernimiento vocacional, y la congregación lo considera apto. Es el tiempo de acompañarle en una experiencia de discernimiento gradual y progresiva en la que descubre sus motivaciones y capacidades para vivir desde el carisma elegido. A la vez se le ayuda a madurar en su dimensión humana, en la fe y en la vocación.
40. Las **actividades** para lograr lo anterior son variadas, llevando el sello de cada instituto: acompañamiento personal, encuentros de reflexión, campamentos de trabajo, marchas y acampadas, jornadas juveniles para impulsar el crecimiento en sus distintas dimensiones, etc, son experiencias que llevan al joven a que clarifique y decida si Dios le invita a tomar este camino.

1.3.2. Los/as formandos/as

41. La experiencia de estos últimos años en Venezuela con los candidatos/as, presenta unos **rasgos positivos** que indican cierta sintonía con la vida consagrada. Algunos de ellos son: un gran sentido de generosidad, connaturalidad con la oración e incluso con la contemplación, profunda afectividad, gozo y sentido festivo de la vida comunitaria, sensibilidad ante los problemas y dolores de la gente.
42. También se comprueban **rasgos negativos**, algunos de ellos provenientes de familias poco constituidas que no generan suficiente madurez para el equilibrio afectivo-sexual y muestran inseguridad en la toma de decisiones. Junto a ellos existen otros datos propios de la cultura de hoy como son, entre otros, el individualismo, la dificultad en las entregas para siempre o el esfuerzo prolongado, la austeridad o la transparencia; y como dato generalizado la dificultad para entenderse a sí mismo, lo que genera con el tiempo problemas de identidad.
43. Se valora la vida consagrada, pero debido al entorno social y a la excesiva vinculación a la familia, a lo que se une el escaso conocimiento sobre la misma, son muchas las **dificultades** que tienen que superar quienes optan por ella.

1.3.3. Casas de Formación

44. Se han abierto, y **se siguen abriendo**, nuevas casas de formación, se hacen esfuerzos por colocar en ellas consagrados/as elegidos para una tarea tan importante, incluso algunos superiores/as religiosos/as, conscientes de la necesidad de contar con formadores bien preparados, los han enviado a distintas facultades con el fin de que adquieran la ciencia necesaria para cumplir tan difícil misión, sea en las casas de formación propias, sea en los centros de estudios intercongregacionales.
45. No obstante lo anterior los **formadores** con frecuencia son insuficientes, o tienen otras responsabilidades fuera de la institución y no es extraño encontrar en algunos casos personas poco motivadas. Esto impide la atención adecuada que requieren los formandos, cuyo ideal sería un equipo de formación y la guía de alguna persona experimentada.
46. Es muy valorado el esfuerzo que se ha hecho para superar estas deficiencias con centros de formación intercongregacionales, algunos con **acreditación** pontificia y civil.
47. Se comprueba que no hay siempre un correcto **discernimiento** sobre las cualidades de los aspirantes, ya que, en ocasiones, se permite el ingreso de sujetos no idóneos o se les acepta sin que hayan llegado a una opción claramente definida, lo que en ocasiones lleva a problemas y tensiones.

2. JUZGAR: Iluminación Teológico-Pastoral: Lo que es y significa la vida consagrada

48. El testimonio de la resurrección del Señor se encarna de muy diversas formas en el Pueblo de Dios. En la historia de la Iglesia la consagración a través de los consejos evangélicos ha sido una de las formas de ese testimonio, y un signo muy particular de esa **presencia del Resucitado** en medio de su Pueblo. La multiplicidad de servicios en que se encarna este testimonio anuncia y adelanta la venida del Reino (Cf. 2 Pe 3, 12).
49. A los graves y múltiples problemas que vive el país, la vida consagrada pretende llevar un mensaje de **esperanza**, basado en la convicción y la experiencia de que por el amor desinteresado es posible vivir en comunión, en libertad, y en plena colaboración, para construir una Venezuela nueva a la luz del Evangelio. No será el **número** ni la edad, sino la calidad de la entrega lo que promueva este fin.
50. Este Concilio Plenario hace suya la estima expresada por el Episcopado Latinoamericano al recibir la vida consagrada como don de Dios⁸, y se la anima a revitalizarse en fidelidad creativa al propio carisma (Cf. DP 762) y a inculturarse e integrarse a la realidad del país en un diálogo evangelizador, con la multiplicidad cultural existente (Cf. AG 18). Acepta así gustoso la diversidad de carismas y expresiones que el Espíritu suscita en nuestra Iglesia, y asimismo respeta los signos de contraste que conlleva la **misión** y dimensión profética de la vida consagrada; un servicio a la profecía que nace de su especial **consagración** y se expresa en la **comunión**.
51. Estos tres elementos – misión, consagración, comunión - los viven los consagrados en la Iglesia desde sus **carismas específicos**, haciendo así presente, en las entregas y apostolados, al Dios de la historia en nuestra historia actual; al Dios hermano, en nuestros hermanos, en especial los más pobres; al Dios que salva. Pero, aunque los tres elementos están presentes en todos los institutos de vida consagrada, constituyendo referencias esenciales, cada uno los vive de manera irrepetible, destacando aquello que Dios les dio como don a través de cada fundación. Esto es lo que representan:

2.1. Una fuente de vida y sentido: La consagración y la contemplación

52. La experiencia personal de Cristo casto, pobre y obediente al Padre, es la fuente de la que brota la consagración mediante la profesión de los

⁸ “La riqueza del Espíritu se manifiesta en los carismas de los fundadores que brotan en su Iglesia a través de todos los tiempos, como expresión de la fuerza de su amor que responde solícitamente a las necesidades de los hombres. (DP 756). “Por eso queremos respetar y fomentar la fidelidad a cada carisma fundacional como contribución a la Iglesia.” (SD 92).

- consejos evangélicos⁹. Constituye la **experiencia fundante** de la vida consagrada, apela a la capacidad contemplativa de todo cristiano (Cf. LG. 44, VC 3 y AG 18) y la desarrolla como camino de santidad.
53. La **experiencia de Dios** se entiende como el alma que cataliza e integra todos los aspectos de la vida de las personas consagradas, se nutre de ella y se encarna en ellos. No es una parcela o un capítulo aparte, atraviesa tanto los momentos más específicamente contemplativos como los momentos de mayor intensidad apostólica. Sin embargo, los tiempos fuertes de oración y de silencio contemplativo son absolutamente necesarios para alimentarla. El consagrado es un orante permanente, animador de la experiencia de Dios en la historia humana, y no simple intercesor por la humanidad.
54. La contemplación debe dar a todos un **estilo** de densidad y profundidad que haga posible plantear al pueblo las grandes preguntas, orientar las grandes decisiones, animar a hacer de Dios el compañero y amigo conocido y amado. Sólo desde ella se está en condiciones de descubrir y seguir las **vocaciones radicales** que necesita nuestra Iglesia y nuestro mundo.
55. Esta misma Experiencia de Dios nos debe dejar a todos la nostalgia de las radicales opciones de Jesús pobre, casto y obediente, que encontraba en Dios el mayor tesoro, como la base de un estilo que sea **contraste** fuerte con el ambiente carente de profundidad y de valores en que nos movemos.
56. Algunos Institutos han sido aceptados en la Iglesia como signos particulares de esta realidad en los estilos de vida que se sintetizan como **Vida Monástica** (Cf. PC 9, VC 6) y **Vida contemplativa** (Cf. PC 7, VC 8). Este Concilio hace suyas las palabras de "Vita Consecrata" cuando dice: "Los monasterios han sido y siguen siendo, en el corazón de la Iglesia y del mundo, un signo elocuente de comunión, un lugar acogedor para quienes buscan a Dios y las cosas del espíritu, escuelas de fe y verdaderos laboratorios de estudio, de diálogo y de cultura para la edificación de la vida eclesial y de la misma ciudad terrena, en espera de aquella celestial" (VC 6). La vida contemplativa, que retiene "los elementos esenciales de la institución monástica" (AG 18) ofrece "a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios" (VC 8).
57. El Concilio agradece y valora la vida contemplativa, tanto masculina como femenina, presente en Venezuela, el proyecto que alienta a sus miembros a ser testigos de ese Dios, sumamente amado, "el Verbo

⁹ "... mediante la profesión de los consejos evangélicos la persona consagrada no sólo hace de Cristo el centro de la propia vida sino que se preocupa de reproducir en sí mismo, en cuanto es posible 'aquella forma de vida que escogió el Hijo de Dios al venir al mundo' (LG 44)" VC 16.

salido del silencio”¹⁰, y la labor de acogida y hospitalidad a quienes buscan a Dios más de cerca, tan propia de ese estado de vida.

2.2. Una fuente de acogida y evangelio: la comunión fraterna

58. La gran causa de la humanización está en **el mundo de las relaciones**. Tal es el sueño de Dios para todas sus criaturas: que seamos capaces de construir juntos la vida y la historia como camino con Él y hacia Él. El fondo de todo pecado es la ruptura de esta relación.
59. A inicios del tercer milenio la humanidad camina hacia la **globalización** que, al permitir la libre circulación de las mercancías y no tanto de las personas, centrando las relaciones en lo económico y lo informativo, modifica la convivencia humana. La catolicidad de la Iglesia, cuyas raíces están en el mandato del Señor (Cf. Mt 28, 19), busca crear nuevas relaciones impregnadas de las propuestas del evangelio, orientando este mundo a una mayor justicia, fraternidad y paz.
60. Comprometidos en el fomento de esta **nueva relación**, los consagrados son especialmente llamados a vivir en comunión intensa con el Padre, urgiéndolos a construir la comunión siempre renovada entre los hombres, fruto de la justicia. La vida consagrada es, así, una afirmación profética y un testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas (Cf. LG 31, DP 744). Y aquí está su profecía: es posible la convivencia por encima de edades, procedencia y mentalidad; es posible ayudarse, trabajar, quererse y compartir lo que se tiene con personas no elegidas, diferentes, porque juntos miran un objetivo común: el reino y a quien lo sustenta, Dios.
61. De esta manera la vida comunitaria se expresa en la comunión con todos: disponibles para establecer nuevas relaciones donde la **obediencia** los envíe; **castos**, sin nadie que sea el primero en su vida, para así poder amar a todos y en especial a quienes nadie ama; **pobres** en el espíritu, aceptando todo como don de Dios y el mayor don los demás.
62. Dada la importancia que la comunión tiene para la vida de la Iglesia, el Concilio agradece la presencia en Venezuela de **Institutos** que nacieron para ser testigos de la fraternidad, personas que muevan a descubrir que somos un todo con la creación entera a la que llamamos hermana. La presencia de estos grupos cobra especial importancia en un mundo roto, sediento de igualdad y amistad, pero en el que se desarrollan rencores y odios junto con medios de división y destrucción nunca antes vistos. Es propio esperar de ellos la palabra y los gestos que marquen caminos de unidad y encuentro.

¹⁰ S. IGNACIO DE ANTIOQUIA, *Carta a los Magnesios* 8, 2. Citada en VC 23.

63. Esta fraternidad se debe vivir en el Pueblo de Dios en una **eclesiología de comunión**, la cual está en la base de las relaciones entre la Vida Consagrada con los Ministros Ordenados y el Laicado. Comunión en una diversidad, donde no todos tienen la misma función (Cf. 1 Cor 12, 12-21), pero en donde todos colaboran para edificación del cuerpo de Cristo¹¹.
64. También hay que recordar la importancia de que la vida consagrada sea **conocida por la gente**, y de manera especial por los cristianos, como estímulo e intercambio en una misión común y una Iglesia de hermanos.
65. Hay que destacar el valor del ser y del hacer de la mujer en el Pueblo de Dios. Es algo que el magisterio reciente de la Iglesia ha venido subrayando, así como su esencial igualdad con el hombre¹². De la misma manera este Concilio recuerda que "las **mujeres consagradas** están llamadas a ser de una manera muy especial, y a través de su dedicación vivida con plenitud y alegría, un signo de la ternura de Dios hacia el género humano" (VC 57). Signo tanto más necesario cuanto mayor es el individualismo y la división actual entre las personas.
66. Para **introducirse en cada cultura** la vida consagrada debe ser significativa, signo de contraste, espacio de esperanza y respuesta a los grandes interrogantes de la gente. Todo esto implica inmersión y comprensión en sus preocupaciones y vacíos, palpar y conocer las esperanzas y los miedos de las nuevas generaciones, llegar a entender por qué se reza y por qué se llora, a la vez de cuáles son las frustraciones y las grandezas que paralizan o animan, saber descubrir las semillas de fe y de Iglesia que los más pobres transmiten. No es sólo estar junto a ellos, sino también saber interpretarlos, como Ignacio de Loyola interpretó su mundo, y Don Bosco la juventud, y Teresa de Jesús o Francisco de Asís al Dios presente y oculto en la vida, y Teresa de Calcuta la exclusión de nuestro mundo, y nuestros misioneros las culturas indígenas (Cf. VC. 80).
67. El espíritu de fraternidad se expresa hoy con particular significación en las **comunidades de «inserción»** (Cf. VC 90) como comunión y relación con los más débiles. Insertas deben estar todas las comunidades, pero el fenómeno de la inserción ha adquirido una significación muy concreta. Se refiere a las nuevas presencias de la vida consagrada entre los más olvidados. Hace referencia sobre todo a ese

¹¹ Cf. VC 46. En este número el Papa desarrolla el "Sentir con la Iglesia" de la Vida consagrada, recordando el vivo sentido de Iglesia de los/as fundadores/as.

¹² "Lo dicho hasta ahora acerca de la actitud de Cristo en relación con la mujer, confirma y aclara en el Espíritu Santo la verdad sobre la igualdad de ambos-hombre y mujer-. Se debe hablar de una esencial "igualdad", pues al haber sido los dos- tanto la mujer como el hombre- creados a imagen y semejanza de Dios, ambos son, en la misma medida susceptibles de la dádiva de la verdad divina y del amor del Espíritu Santo." (JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*, del 15 de agosto de 1980, nº 16).

vivir en el mundo desde Dios como lo hizo Jesús, que “se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo” (Cf. Flp 2, 5-11), como solidaridad con los más pobres y contraste con la tendencia de las mayorías. Las comunidades de inserción son, además, una forma de **inculturación**, que trasciende los niveles meramente teóricos y folclóricos de la misma, para adentrarse en la subcultura de los más pobres. Aquí se juntan el desafío de la inculturación y la opción por los pobres.

68. Los consagrados deben ser personas que superen las diferencias raciales, económicas, culturales y religiosas y vivan la cercanía con los excluidos de la sociedad. **En Venezuela** hay todavía un largo camino que andar: niños de la calle que amar y acoger, muchachos fuera del sistema escolar, madres de 14 años, delincuentes casi niños, hombres y mujeres que se prostituyen, enfermos desatendidos, ancianos abandonados...; la vida vale poco y parece que no se consigue la respuesta a tanto dolor y **exclusión**. Todo esto es un llamado de Dios a todos, y especialmente a los consagrados, a ser testigos y artífices de esta nueva relación.

2.3. Una fuente de cercanía y entrega: la misión / apostolado

69. La contemplación de Dios y la fraternidad se complementan con el apostolado. Cada instituto lo vive en Venezuela desde su carisma, cada persona desde su estilo personal, pero todos desde **el envío de Jesús**. Un envío que se hace misión, una misión fundamental nacida del evangelio, que a su vez se realiza y concreta de muy diversas maneras.
70. Por eso todo consagrado/a tiene como **misión fundamental** la entrega de toda su vida como testimonio de Dios y de su Reino en el corazón del mundo (Cf. PC 5). “Esta consagración peculiar es un compromiso a vivir con mayor intensidad el aspecto escatológico del cristianismo para ser dentro de la Iglesia, de un modo especial testigo de la Ciudad de Dios” (Med. 12, 2).
71. Pero también, y a través de sus diversos carismas, participan en **misiones concretas**, de manera que allí donde está la vida consagrada se da gran pluralidad de entregas y trabajos, desde la oración propia de las comunidades contemplativas y monásticas, hasta la gran variedad de labores que son caminos de evangelización, pasando por los gestos de fraternidad que se hacen propuestas de un mundo nuevo. Así, la vida consagrada debe saber leer en cada momento histórico las carencias y urgencias de la época y responder, como signo de la misericordia de Dios, con un impulso creativo en una gran diversidad de trabajos.
72. En Venezuela existen muchos **Institutos** que nacieron para misiones concretas. Sus fundadores escucharon los dolores, ignorancias y miserias de la gente de su tiempo, que interpretaron como voz de Dios (Cf. Ex 3, 7) y buscaron caminos de solución, en la mayoría de los casos

teniendo que superar incomprensiones y hasta persecuciones. Hoy, en un mundo no terminado, conviviendo con el escándalo de grandes pobrezas y exclusiones, en una Venezuela que busca su futuro, otros hombres y mujeres se ofrecen a continuar en ella aquellos caminos sugeridos por Dios. Es propio de la vida consagrada tener una fidelidad creativa en las respuestas, y ser constante en los trabajos y siembra del evangelio desde las obras de misericordia (Cf. Mt 25, 31). Los institutos seculares que realizan su misión en los más diversos ambientes, incluso en aquellos que no admiten presencia eclesial manifiesta, son una respuesta de gran valor en los tiempos actuales para impregnar nuestra sociedad de evangelio.

73. Es misión de la Iglesia, en la que participan de manera eminente los consagrados, discernir los signos de los tiempos y responder a ellos, lo que implica impregnar la cultura con los valores evangélicos, potenciando lo que es compatible y transformando lo que no lo es (Cf. GS 58). Por lo tanto, toda presencia de la vida consagrada supone un proceso profundo de **inculturación**, es decir, de conocimiento y respuesta a los retos concretos que plantea cada cultura, pero sabiendo que lo fundamental es llegar a las personas y que sólo nos hacemos prójimos desde el amor (Cf. Lc 10, 25-37).
74. El Concilio encuentra algunas tareas prioritarias que, a través de la historia, han sido características de la vida consagrada en Venezuela y que siguen siendo caminos de evangelización: la **educación**, campo esencial en la misión de la Iglesia (Cf. VC 96), en el que los consagrados aportan su rica tradición y su peculiar estilo; la **salud** (Cf. VC 83), un compromiso que arranca con el evangelio y a través del cual se atiende al enfermo tanto en el dolor del cuerpo como en la salud del alma; las **misiones**, continuadoras de la vocación evangelizadora y creadoras de nuestra Iglesia; **las parroquias**, donde muchos institutos realizan su misión; todos los variados trabajos a favor de los excluidos, y cuanto ayude a que las personas se descubran como sujetos sociales, participantes en la construcción del futuro de esta tierra.
75. Por último, y desde la misión, se descubren también elementos de **comunidad con la jerarquía**. Salir al encuentro de lo que está perdido, reunir a los que se hallan dispersos, buscar a los olvidados, educar y sanar, son actitudes de Jesús, que concretó caminos para la misión que le confió el Padre. Esta misión, cuya organización está encomendada al Obispo es compartida y en ella los consagrados tienen mucho que seguir aportando por la libertad inherente a su consagración, por su vocación de universalidad, por su arrojo misionero y por su capacidad para crear redes de solidaridad.

2.4. Un previo insoslayable: las vocaciones/buscar la voluntad de Dios

2.4.1. Las Vocaciones

76. La vocación es un misterio de la gracia divina, por eso es necesario un acto de fe para comprometerse en la **pastoral vocacional**, sabiendo que la oración al dueño de la mies (Cf. Lc 10, 2) es su punto de partida. Quienes trabajan esta pastoral deben saber que prolongan la acción de Jesús (Cf. Jn 15, 16), presentan el ser cristiano como realidad vocacional y están abiertos a fomentar todas las vocaciones, ya que no se trabaja para cada uno, sino para el Señor.
77. Quienes trabajan en la **promoción vocacional** se entregan como si todo dependiera de ellos, sabiendo que el que existan vocaciones tiene que ver con la autenticidad del testimonio de vida, medio del que Dios quiere servirse para llamar a los que Él desea¹³.
78. El **acompañamiento vocacional** trata de brindar al joven un proceso planificado y evaluado de actividades mediante las cuales pueda descubrir lo que Dios quiere de él. Es un ejercicio de maduración discernido que se continúa hasta que esta pregunta se concreta en una elección y correspondiente donación. Tendrá mucho que ver con esta donación el que el instituto se presente con una vida de oración auténtica, de comunidad sencilla y acogedora y un claro servicio preferencial a los pobres.
79. Se entiende por **Cultura Vocacional**, el que la comunidad cristiana se prepare y acepte fomentar, seleccionar, animar a todas las vocaciones, tanto laicales como sacerdotales y de especial consagración. En la comunidad cristiana nacen, se expresan, y participan en el crecimiento cristiano, para ofrecerse definitivamente a Dios.

2.4.2. Los/las formandos/as

80. El momento actual de la Iglesia, en el que los institutos de vida consagrada se van acomodando a nuevas situaciones, exige que se cuide con esmero el **perfil de persona** que se acepta desde la pastoral vocacional: personas que, desde sus posibilidades y proceso de superación de sus carencias, sean capaces de diseñar un estilo de vida en conformidad con los consejos evangélicos y el carisma de la institución en Venezuela.
81. Continuadores de una **larga tradición** en la Iglesia se debe pedir a las/os candidatas/os: suficiente sentido de Dios, cierta capacidad para el silencio y la soledad, estilo de servicio, sinceridad, valer para el trabajo en equipo y la siempre necesaria humildad.

¹³ Cf. PC 24 "...recuerden... que el ejemplo de su propia vida es la mejor recomendación de su instituto e invitación a abrazar la vida religiosa".

2.4.3. Las Casas de Formación

82. Las casas de **formación** están dedicadas a garantizar: una formación adecuada a la realidad actual, lo que supone, entre otras cosas, un cuidadoso discernimiento y un permanente acompañamiento vocacional; la continua purificación de las motivaciones por las cuales se aspira a ser miembro del instituto; el desarrollo equilibrado de la personalidad humana que promueva la capacidad para el esfuerzo prolongado y las entregas para siempre; sin olvidar el equilibrio afectivo, la austeridad y la transparencia, la formación para la fraternidad y el apostolado, en especial entre los pobres y, sobre todo, una profunda formación espiritual que los haga signo y referencia de que Dios sigue entre nosotros.
83. Sabiendo que "la renovación adecuada de los institutos depende sobre todo de la formación de sus miembros" (PC 18), es hoy de máxima urgencia también una adecuada **formación intelectual** y doctrinal que permita a los/las consagrados/as poder comprenderse en medio de nuestro mundo y, a la vez, saber interpretar los signos de los tiempos siendo fieles al Magisterio de la Iglesia.

3. ACTUAR

3.1. DESAFÍOS

84. Desde lo que es y representa en sus múltiples variedades, y estando encarnada en la Venezuela que inicia la andadura del nuevo milenio, la vida consagrada está llamada a ser respuesta a la voz de Dios que clama en los grandes desafíos del mundo actual. El Concilio Plenario pide a los Institutos de vida consagrada en Venezuela que **reflexionen y busquen caminos** de respuesta desde sus carismas propios a los siguientes desafíos:

3.1.1. Desafío 1: sólo Dios basta

85. Ante el pragmatismo y el activismo dominantes en nuestra sociedad, profundizar en una actitud que sepa ir a la raíz de los problemas, allí donde Dios se hace encuentro y respuesta. "**Solo Dios basta**". Ser hombres y mujeres expertos en Dios.
86. Ante la percepción popular de que la vida consagrada necesita seguir haciéndose más latinoamericana, y en el momento actual en el que crece el porcentaje de venezolanos: la reelaboración de los elementos de la vida de las comunidades para integrar en ellas las características de **la identidad venezolana**, fortaleciéndolas, y purificándolas cuanto sea necesario (Cf. GS 58, AG 18), hasta llegar a hacerla un signo atrayente de lo que significa ser consagrado/a y venezolano/a, destacando aquellas semillas de evangelio que Dios ha sembrado en esta tierra.

-
87. Ante la desigual **distribución** geográfica actual, buscar, respetando cada situación, su progresiva presencia por todo el país.
 88. Ante la presencia en **parroquias**, seguir colaborando con las necesidades de la Iglesia Particular, enriqueciéndose mutuamente y aportando la originalidad de los dones que ofreció Dios a la Iglesia a través de los diversos carismas de los fundadores.

3.1.2. Desafío 2: la comunión fraterna, libertad solidaria

89. Ante la demanda de **espacios comunitarios** que muchos buscan en nuestras parroquias y obras -no tanto por demanda de mayor formación o compromiso, sino para salir de la soledad que provoca el individualismo de nuestro mundo- ser exigentes a la hora de proponer compromisos estables desde el espíritu de las Bienaventuranzas, introduciendo estas características en nuestros procesos pastorales y sus grupos.
90. Ante un mundo lleno de divisiones y exclusiones, de odios y rencores, de fragmentación y vacío interior, saber programar y ser contraste de otro mundo que se anuncia como buena noticia de los seguidores de Jesús. Ser **expertos en humanidad** desde las diversas tareas que se realizan.
91. Ante las grandes diferencias sociales de nuestra tierra, ante los extremos de abandono en que vive gran parte de la gente, ante la situación de los pueblos indígenas, continuar y seguir haciendo el esfuerzo de presencia e **inserción** con los últimos de la sociedad, destacando personas a este fin y promoviendo su educación, salud, fe y cercanía.
92. Ante la urgencia de mayor comunión e inserción en la **Iglesia Particular**, encontrar caminos para la integración plena del presbítero religioso en el Presbiterio Diocesano¹⁴ y de la vida consagrada en general en la programación y estructuras pastorales de las diócesis. Pero en todo caso es importante que se den pasos en una relación de mayor conocimiento y colaboración entre obispos, clero diocesano y vida consagrada.
93. Ante la necesidad de lograr una mejor coordinación de esfuerzos, cada cual, desde la propia misión o carisma, se exhorta a la creación en las iglesias particulares de **instancias de comunión** en las que participen el clero diocesano, los religiosos y religiosas y los laicos.
94. Ante el **poco conocimiento** de la vida consagrada por parte del pueblo, y de manera especial por los cristianos, deben encontrarse cauces que den a conocer lo que significan, son y hacen estos institutos en la Iglesia y se encuentre la manera de superar las distancias que existan.

¹⁴ "... a partir de *Mutuae relationes* es preciso un esfuerzo de mayor conocimiento recíproco entre las diversas formas de Vida Consagrada y las Iglesias Particulares" (SD 85).

-
95. Ante el reconocimiento cada vez más extendido del valor del ser y el hacer de la **mujer consagrada** en la Iglesia, fomentar un cambio en las actitudes que son obstáculo para la plena participación e integración de las consagradas en la organización de la vida eclesial. Todo el Pueblo de Dios, en particular los Pastores, debe cuidar y fomentar la creación de espacios donde se dé esta plena integración, según las directrices de la Iglesia Universal.
-

3.1.3. Desafío 3: servidores de la reconciliación y la esperanza

96. Ante la tendencia mundial de valorar poco el compromiso apostólico, la fidelidad para siempre y la **radicalidad**, seguir clarificando y acompañando la formación de los/as candidatos/as a la vida consagrada para una vida de donación radical, en el seguimiento de Jesús.
97. Ante el empobrecimiento general del país, vencer la tentación de buscar otras seguridades basadas en el poseer o en las estructuras de la institución. Formar las nuevas generaciones de consagrados en la opción por la vida sencilla y la misión preferente con **los pobres**.
98. Ante el poco **número** y progresivo envejecimiento de algunos de sus miembros en diversos Institutos para mantener las obras y trabajos que llevan y, a la vez, reconociendo la riqueza que supone que una parte del laicado de manera cada vez mayor comparte los carismas de la vida consagrada, tomar como orientación **no cerrar obras de Iglesia** y para ello favorecer la corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios.
99. Ante la necesaria integración en las diversas **Diócesis**, participar en los trabajos pastorales desde una pastoral de conjunto, donde se integren adecuadamente las necesidades pastorales de la diócesis con la vivencia de los carismas particulares.
100. Ante **la regionalización** de los diversos institutos de vida consagrada con visiones internacionales, conjugar, con sentido de evangelio, las necesidades de cada grupo y cada país.
101. Ante Venezuela será desafío y labor participar en cada coyuntura histórica, junto con toda la Iglesia, en la construcción de un país que refleje los **grandes valores** que proclama el evangelio: igualdad, solidaridad, justicia, paz...
-

3.1.4. Desafío 4: ...y dejándolo todo lo siguieron

3.1.4.1. Las vocaciones: llama a cada uno por su nombre

102. Ante la necesidad de seguir trabajando, y clarificando la **pastoral vocacional** de los distintos institutos y las dificultades que se encuentran, avanzar en la convocatoria -desde CONVER- de jornadas de clarificación y organización de esta pastoral.

-
103. Ante el poco conocimiento y valoración de las vocaciones en nuestro país, fomentar entre los cristianos una decidida **cultura vocacional** que valore y sirva de soporte para las llamadas y entregas definitivas a Dios¹⁵.
104. Ante la necesidad, en la Iglesia, de **todo tipo de vocaciones**, tanto las parroquias como los colegios católicos y las obras de la vida consagrada, deberán favorecer toda la diversidad de vocaciones laicales, consagradas y sacerdotales que necesita el Pueblo de Dios, de manera que sean centros de promoción y discernimiento vocacional. Para ello se debe dar a conocer las distintas vocaciones eclesiales, ofrecer espacios de reflexión y maduración, poner en contacto con testigos de estas vocaciones y animar las mejores opciones de los jóvenes¹⁶.
-

3.1.4.2. Los/las formandos/as: llevamos el tesoro en vasijas de barro

105. Ante la exigencia que pone nuestro mundo en unos rasgos determinados de la valía personal, fomentar los **valores** presentes en nuestros jóvenes formandos, para que desde ellos tengan una experiencia comunitaria y apostólica positiva. De esta manera pueden ser signo de que su opción vocacional está llena de sentido¹⁷.
106. Ante el necesario proceso de integración de la dimensión afectivo-sexual en la **personalidad**, clarificar la ayuda de los formadores y los demás ámbitos formativos, para llegar al conocimiento de sí en profundidad y desde él avanzar en una maduración progresiva en estos temas y los aspectos relacionales ligados con ellos.
107. Ante la poca **perseverancia** de las vocaciones, organizar y cuidar el discernimiento vocacional, el acompañamiento y la formación, para desarrollar y dar **sentido** a su opción vocacional dentro de la cultura emergente. Dada la importancia de este tema es necesario que los candidatos profundicen: en el conocimiento interno de la persona de Jesucristo y de su proyecto; en el conocimiento de sí mismo, utilizando los medios que sean necesarios de las ciencias humanas; y en la comprensión vital e histórica de la Congregación a la que se quiere integrar¹⁸.
-

3.1.4.3. Las Casas de Formación: vengan y vean

108. Ante la necesidad de **dar una buena formación**, los/as superiores/as de los institutos procurarán que haya suficientes formadores convenientemente liberados de otras actividades. Se debe tender a que

¹⁵ "El problema de las vocaciones es un auténtico desafío que interpela directamente a los Institutos, pero que concierne a toda la Iglesia" (VC 64).

¹⁶ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 577.

¹⁷ Cf. *Ibid.*, cc. 646; 652 § 2.

¹⁸ Cf. *Ibid.*, cc. 652 § 2.

- puedan dedicarse a tiempo completo a esta labor. También debe proseguir el esfuerzo de ofrecer formación adecuada a las/os formadores/as y, si es posible, seguir enviando religiosos/as a facultades eclesiásticas acreditadas¹⁹.
109. Ante el esfuerzo de la vida consagrada en Venezuela por ofrecer **centros de formación** de calidad, se favorecerá la participación del mayor número de institutos en dichos centros, la revisión entre todos de sus resultados, la reflexión tanto de las/os superiores/es como de los formadores, en espacios y foros que ya existen o se creen para ello.
110. Ante la comprobación del ingreso de personas no idóneas y de la transferencia de algunos entre instituciones, se debe cuidar mucho más el proceso de **selección** y admisión de los/as aspirantes, poniendo en práctica las indicaciones emanadas de la Iglesia universal y de cada congregación. Se aconseja recurrir a la ayuda psicológica especializada tanto para la selección como para la formación²⁰.
111. Ante el **ambiente social** que valora la vida profesional como sumatoria de sucesivos cursos y títulos, y que muchos desean más como prestigio que como servicio, se ha de buscar la coherencia entre la preparación intelectual y el servicio que presta²¹.

3.2. ORIENTACIONES PASTORALES: (VC 110)

112. Es propio de la Iglesia discernir los signos de los tiempos y tratar de **responder** a las urgencias más sensibles. Corresponde a los institutos de vida consagrada participar en esta tarea desde sus carismas particulares. En este contexto el Concilio Plenario presenta a la vida consagrada en Venezuela las siguientes orientaciones pastorales:

3.2.1. La pasión por Dios: sean mis testigos

113. A través de la historia de Venezuela la vida consagrada ha sido maestra en la oración. También hoy, en un mundo que tiende a construirse al margen de Dios, urge mantener cuanto se hace y, a la vez, crear nuevos espacios que sean escuela y taller de la **vida con Dios**, que muevan a adorarlo en "espíritu y verdad" (Jn 4,21)²².
114. El Concilio recuerda esta misión fundamental a los/as consagrados/as en la Iglesia. Pide también fomentar y ofrecer una **espiritualidad** que sea signo del amor y presencia de Dios. Testigos que en su ser y hacer den razón de la esperanza cristiana y ofrezcan medios para el encuentro y experiencia de Dios, desde la lectura orante de la Palabra y de la vida.

¹⁹ Cf. *Código de Derecho Canónico*, cc. 651; 652 § 1.3.4.

²⁰ Cf. *Ibid.*, cc. 641-645.

²¹ Cf. *Ibid.*, cc. 659; 660 § 1.

²² Cf. *Ibid.*, cc. 652 § 2.4; 663 § 1.3; 673; 675 § 2; 719 § 1.

Por ello se espera de los consagrados como mujeres y hombres de oración recibir el ánimo que ellos reciben de Dios²³.

115. Urge también que desde la catequesis hasta la liturgia eucarística, desde los procesos juveniles hasta la constitución de comunidades, en todos los apostolados propios de la diversidad de carismas en la vida consagrada, se usen **estilos y símbolos** comprensibles para el pueblo, que desarrollen el sentir y gustar a Dios, de manera que se acompañe al pueblo para que no pierda su capacidad contemplativa de Dios en el encuentro con el mundo moderno.

3.2.2. Inculturar la vida y el evangelio: ...en todos los rincones de la historia

116. Un aporte que debe hacer la vida consagrada a la Iglesia en Venezuela consiste en fomentar la sensibilidad y solidaridad de los cristianos, hacer que no falte en la Iglesia la presencia de los dolores y esperanzas (GS 1) del pueblo y, como consecuencia, **sugerir respuestas e iniciar gestos** que anticipen el mundo al que Dios nos llama. Respuestas y gestos que se iniciarán en la misma vida comunitaria de cada instituto. De esta manera, la vida consagrada, como elemento carismático y profético, debe recordar a la Iglesia y al mundo las exigencias radicales de la vida cristiana²⁴.

3.2.3. La intercongregacionalidad: caminen juntos

117. La vida consagrada en Venezuela debe continuar uniendo esfuerzos en su espiritualidad, en el mundo de las relaciones y en el apoyo común a las grandes tareas. De esta manera, ocupando el espacio propio que los consagrados tienen en la Iglesia en Venezuela y en la sociedad, debe **dar rostro al acontecer de esa vida consagrada** y así ser expresión de la Iglesia para nuestro pueblo de una manera de entender y hacer la educación, la salud, y la comunión, en especial a favor de los olvidados²⁵.
118. Aportando los carismas a la construcción del Reino desde la **unión** de todos los consagrados para abrirse a las realidades de la Iglesia²⁶.
119. **Introduciendo**, como una instancia más, en la Iglesia y el país, las grandes preocupaciones de la vida consagrada: los pobres, el mundo del trabajo, la educación, la niñez y juventud, la salud, la atención a la vejez, los medios de comunicación, los excluidos, el SIDA²⁷ y, para ello,

²³ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 663.

²⁴ Cf. *Ibid.*, cc. 573 § 1; 577; 578; 607.

²⁵ Cf. *Ibid.* c. 607 § 1.3;

²⁶ Cf. *Ibid.*, c. 577; 673; 675.

²⁷ La Vida Religiosa a través de CONVER emitió el documento "Servir y dar la vida", sobre el compromiso de la Vida Religiosa Católica Venezolana ante la problemática del VIH/SIDA en Venezuela, el 22 de junio del 2000, fiesta del Corpus Christi, con la intención de llamar la atención sobre este serio problema.

hacerlo desde la labor de cada uno hasta los grandes frentes y foros que se deben crear. De esta manera se podrá favorecer que la Iglesia siga manteniendo su presencia en los lugares más olvidados, haciendo así reconocible el rostro de Dios en los excluidos²⁸.

120. Siendo **memoria** de la presencia de Dios en nuestra Historia y, anunciando la nueva sociedad y el nuevo país que hay que construir, desde las labores de cada Instituto, en consonancia con la Jerarquía, la Iglesia Particular y los espacios de encuentro de la vida consagrada.

3.2.4. Laicado cristiano: crezcan juntos hasta la plenitud de Cristo

121. Es tarea de toda la Iglesia hacer realidad lo que significa ser **Pueblo de Dios**; esto es encontrar juntos y valorar el espacio, la misión y hasta los contornos de la identidad de los ministros, consagrados y laicos. Los consagrados, desde su ser cristiano, comparten con ministros ordenados y laicos la misión, la corresponsabilidad y el mutuo acompañamiento.²⁹
122. También es una realidad cada vez mayor la existencia de **laicos que participan en los carismas** de los institutos de vida consagrada (Cf. VC 54-56). Se anima a estos institutos a que, junto con dichos laicos, descubran la mejor manera de desarrollar esta relación de compartir el carisma y la misión eclesial, desde los voluntariados en que participan muchos laicos hasta las organizaciones creadas para asociarse de manera estable³⁰.
123. Será oferta de la vida consagrada a estos laicos: **participar** con ellos en descubrir la densidad de su vocación laical, trabajar juntos para llegar a ser sujetos sociales en la Iglesia y la sociedad, y compartir con ellos el envío a las estructuras de nuestro mundo. De esta manera la vida consagrada colabora con su reflexión y experiencia, en ofrecer a la Iglesia caminos para el laicado cristiano.

3.2.5. Las comunidades religiosas: que todos sean uno

124. Una tarea que debe desarrollar la vida consagrada es **transmitir** su experiencia de vida comunitaria en una Iglesia en la que, en gran medida, se han ido diluyendo los contornos comunitarios, y seguir recordando que la dimensión comunitaria no es algo opcional para el cristiano sino de su esencia (Cf. Hch 2, 37-41 y Hch 4, 32-35).
125. Este Concilio anima a la vida consagrada a mantener vivo **el testimonio de la comunidad**, como lugar de acogida y experiencia cristiana, como referencia laical, en especial de quienes participan de los carismas como espacio de llamada y formación de vocaciones. Y pide a

²⁸ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 677 § 1.

²⁹ Los laicos en la Iglesia constituyen el 99,86 % de nuestra Iglesia. Los sacerdotes y religiosos/as el 0,14%, según datos aproximados.

³⁰ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 677 § 2.

los consagrados que sus comunidades sean lugar desde el que hagan creíble el evangelio y la comprobación de que es posible una nueva humanidad. Y para ello sean un espacio de crecimiento de la persona y la vocación, de la experiencia de Dios y del mundo y de la inserción en la vida desde la causa de Jesús³¹.

126. En un mundo con las relaciones rotas y un gran sentido individualista, la vida consagrada debe tener como gran tarea retomar la utopía divina de la **fraternidad** y confianza mutua, asumiendo las fragilidades de nuestro mundo y, desde ellas, trabajando por la restauración de las relaciones entre todos.

3.2.6. Los pobres: para que el mundo crea

127. La vida consagrada, por su mismo ser e historia, tiene como **opción preferencial** los pobres (Cf. VC 82) y todas las formas de pobreza. Es propio de ella hacer felices a sus semejantes, al margen de su credo religioso, raza, color, o sexo, y por ello debe situarse desde sus posibilidades, allí donde se sufre o se muere, allí donde los derechos humanos son violados, en las fronteras de la vida y donde sea necesario ofrecer una mano amiga que aporte humanidad³².
128. Hoy, cuando muchas labores y obras ya no pueden realizarse o mantenerse sin la ayuda de otras instituciones públicas o privadas no propias, la vida consagrada, consciente de las dificultades que tiene por número y edad, debe introducirse en el alma de esas mismas instituciones, y desde ellas ser una **señal profética** por su estilo de entrega, una fuente inspiradora de respuestas y un medio de provocar preguntas sobre la fe y la fraternidad³³.
129. Este Concilio considera que la opción por los pobres es **uno de los desafíos más importante** y pide que se favorezca la reflexión, la planificación y la oferta de medios, para proponer a todos caminos que sean respuesta ante las grandes desigualdades y exclusiones que padece la mayoría del pueblo. De esta manera se abren espacios entre cristianos y no cristianos en trabajos compartidos, en la solidaridad que nace del respeto al ser humano y en la apertura a la promoción de vínculos ecuménicos.

³¹ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 602.

³² "Por su consagración aceptan gozosamente, desde la comunión con el Padre, el misterio del anonadamiento y de la exaltación pascual. Negándose, pues, radicalmente a sí mismos, aceptan como propia la cruz del Señor, cargada sobre ellos y acompañan a los que sufren por la injusticia, por la carencia del sentido profundo de la existencia humana y por el hambre de paz, verdad y vida. De este modo, compartiendo su muerte, resucitan gozosamente con ellos a la novedad de vida Y haciéndose todo para todos, tienen como privilegiados a los pobres, predilectos del Señor" (DP 743). Véase el c. 640.

³³ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 573; 575.

3.2.7. Sean profetas

130. La vida consagrada, que nació como contraste de un mundo cuyos valores no son los del Evangelio, debe ser hoy profecía de la esperanza y espacio de diálogo, al mismo tiempo que **instancia crítica** que busca la reforma de costumbres, de estilos y hasta de leyes en desacuerdo con el evangelio. Ambas cosas debe hacerlas con su característica de humildad, paz y constancia³⁴.
131. Este Concilio pide finalmente a las personas consagradas, y como la mejor aportación a la Nueva Evangelización para Venezuela, que busquen la fidelidad creativa a lo más profundo de lo que significan en cuanto memorial de Dios y su Reino. Como parábola de otros destinos y valores deben concretar en cada caso este contraste y así ser memoria en cada situación histórica de Dios sumamente amado, de una Iglesia servidora siempre en camino, y de la posibilidad de una humanidad mejor. Y espera la aportación de numerosos/as jóvenes consagrados/as que, habiendo sentido la invitación a dejarlo todo por lo único necesario (Cf. Lc 10,41, Mc 10,21), hagan de la entrega total a Dios un camino lleno de sentido y de frutos a favor de la Iglesia y de Venezuela. De ellos también se espera una gran historia que construir.

³⁴ Cf. DP 272 y su nota Nº 45 "El hecho de mayor relevancia política de la Edad Media fue la fundación de los monjes Benedictinos, porque su forma de vida comunitaria se convirtió en el gran modelo de organización social de la Europa naciente".